NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador en 1960 y su actividad principal es la siembra y cultivo de hoja de tabaco en sus terrenos, ubicados en la Maná, Provincia del Cotopaxi.

El ciclo total del producto terminado de la hoja de tabaco tiene una duración aproximada de diecinueve meses y consiste de las siguientes actividades:

- Siembra, cultivo, cosecha y fermentación de hojas de tabaco. Esta actividad tiene una duración de aproximadamente nueve meses.
- Clasificación de hojas de tabaco: Esta segunda actividad tiene una duración de aproximadamente once meses, se inicia dos meses antes de la culminación de la actividad mencionada en el párrafo anterior, con la recogida de tabaco y concluye en el año siguiente con la clasificación de hoja de tabaco.

Las hojas de tabaco son vendidas en su totalidad al exterior a "A.S.P. Enterprises, Inc" (accionista) y The Cigar Wrapper Company, Inc (compañía relacionada).

Al 31 de diciembre del 2013, el personal total de la Compañía es 2,389 empleados, los cuales aproximadamente el 67% corresponde a personal que trabaja en las plantaciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF.

2.2 Base de preparación

- Activos en proceso natural de crecimiento productivo y/o físico biológicos: el cultivo de tabaco y cultivos perdida razonable por deterioro del valor, incluye entre los cargos operativos en el proceso de siembra y mantenimiento de sus plantaciones así como los relacionados a la cosecha, curado, añejo, fermentación, selección y empacar de hojas de tabaco.
- Información financiera ajustada por inflación, que no excede a la moneda funcional.
- Impuestos a la renta diferida: Esta registrado a la cuenta de adquisición recomendada por los gastos de renta interior acumulado hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos descuentos comerciales, rebajas y otros parecidos; más los gastos de importación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Activos biológicos

Comprende ganado vacuno el cual se mide inicialmente en el momento de su reconocimiento inicial como al final de cada periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta.

El valor razonable del ganado se determina sobre la base de los precios referenciales por libra en pie o kilos por carne de res, clasificado por tipo de ganado y edad.

Las ganancias o pérdidas surgidas por cambio del reconocimiento inicial del ganado según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por haber los cambios ocurridos en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de su venta, se registran en resultados en el periodo en que se producen.

2.7 Propiedades

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento inicial: modelo del costo

Después de reconocimiento inicial, las propiedades, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros asociados con el activo, se cargan para la Compañía y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	2013	2012
	(en U.S.dólares)	
FLUJOS DE CAJA (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de compañías relacionadas por venta de tabaco	22,969,259	20,127,725
Recibido de clientes por venta de activos biológicos	231,062	171,997
Pagado a proveedores y empleados	(22,806,178)	(19,156,517)
Participación en utilidades a trabajadores	(170,719)	(223,429)
Impuesto a la renta	(323,084)	(284,338)
Otros ingresos, neto	46,241	—
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(53,446)	635,638
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades	(507,177)	(283,468)
Otros activos	19,330	14,415
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(487,847)	(269,053)
EFECTIVO Y BANCO:		
(Disminución) Incremento del efectivo durante el año	(541,253)	366,585
Saldos al comienzo del año	558,030	191,445
SALDOS AL FIN DEL AÑO	16,777	558,030

2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables en el momento de las revaluaciones menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se realizan con suficiente frecuencia de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se hubiera calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto en la medida en que represente una disminución de la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se cargó la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios se registrada en resultados en la medida que exceda el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

2.7.4 Métodos de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades se depecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20 – 60
Instalaciones	10
Maquinarias y Equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.7.5 Baja en venta de propiedades

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

A continuación se describen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

A continuación se describen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Efectivo y bancos

Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos local. En caso de existir sobregiros bancarios serán presentados en pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian o cotizan en un mercado activo, al monto de información de venta.

Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad. Estas cuentas no generan intereses, y el periodo de crédito promedio de su recuperación es de 30 días.

Las cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Inventarios

Las políticas contables utilizadas por la Compañía en el reconocimiento y medición de los inventarios son como sigue:

- [illegible] al costo promedio por clase de hoja de

2.7.6 Deterioro del valor de las propiedades

A final de cada periodo, o en la fecha que se considere necesario, la Administración de la Compañía realiza las valuaciones de sus propiedades a fin de determinar si existen indicativos de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, de existir alguna.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado las estimaciones de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor a su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen individualmente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de un incremento de la revaluación.

2.8 Otros activos financieros

Comprende las aportaciones realizadas a favor de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones "CORPEI", cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, y la compañía tiene la intención efectiva y además, la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento.

El reconocimiento inicial se realiza considerando el precio de la transacción neto, el mismo que se aproxima a su valor razonable. No hay provisión por deterioro del valor por cuanto se espera cobrar al vencimiento todo el valor de los pagares de aportes reembolsables y certificados de aportación a la CORPEI.

Se registra en activo no corriente debido que su vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.9 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El reconocimiento inicial se realiza a su valor razonable [illegible] la transacción menos el valor razón subsiguientemente al costo amortizado mediante el método de tasa efectiva. No generan intereses y son pagaderos hasta 30 días.

Las cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. Cuando ocurra un pasivo, la Compañía por concepto del impuesto corriente calculará utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.10.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar estas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos - Jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.11.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neteando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son devengados, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros se reconocerán los activos y pasivos, ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Normas nuevas y revisadas de efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

NIIF	Título	Efectiva para
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 *Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros*. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y otros similares como requisitos de garantías para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva. Debido que la Compañía no tiene ningún acuerdo de compensación de activos y pasivos financieros, la aplicación de las enmiendas no tiene ningún impacto significativo en las revelaciones o sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año en curso. La NIIF 13 establece una única fuente de información para las mediciones y revelaciones relacionadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio. Los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros y instrumentos no financieros, para los cuales otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación de la NIIF 2, pagos por arrendamientos, las cuentas netas dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos, y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización y efectos de la medición de las existencias o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro). La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos amplios de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas de la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en relación a la información comparativa proporcionada por períodos previos a la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de la NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas de otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignará sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los cambios contables. Aparte de las mejoras de presentación sobre mencionadas, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no ha tenido ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2011)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2011) y las enmiendas correspondientes por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2011) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan tuvieran lugar, y por lo tanto eliminan la el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y exigen el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 es sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2011), se calcula aplicando la tasa de descuento como valor el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2011) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficios definidos incluyendo cambios adicionales revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, la Compañía ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva.

2.16 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad - NIC e Interpretaciones del Comité - CINIIF nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no han entrado en vigor:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un análisis detallado haya sido completado.

2.17 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, así el propósito de determinar la valuación y presentación de algunos partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, estas estimaciones y supuestos adoptados tienden en la mejor información de los eventos en disposición al momento, los cuales pueden llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las efectos de los cambios en estimaciones contables surgidas de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. CUENTAS POR COBRAR

	Diciembre 31 2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Comerciales		
Anticipos a proveedores	16,515	[illegible]
Otras		
Celulinas S. A.	69,717	69,717
Empleados	21,741	20,169
Total	[illegible]	249,030

4. INVENTARIOS

	Diciembre 31 2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Productos en proceso	14,743,692	15,174,584
Productos terminados	7,250,266	6,817,205
Materiales y suministros	671,642	641,290
Importaciones en tránsito	151,217	
Otros	—	4,094
Total	21,816,815	[illegible]

Al 31 de diciembre del 2013

- Productos en proceso incluyen hojas de tabaco almacenadas en casas de curado, en proceso de fermentación y bodegas de selección.
- Productos terminados incluye principalmente 121,276 kilos de tabaco de la clase A y B por US$5.2 millones. La Compañía actualmente ajusta con cargos y resultados del año los cambios de categoría de la clase de tabaco "A" a clase "B".
- Materiales y suministros representa principalmente implementos que se utilizan en el proceso de cultivo y cosecha de la hoja de tabaco.

5. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre del 2011 activo biológico comprende 210,744 cabezas de ganado valorizado en por el costo más determinado a la venta en el mercado local en función a la demanda de los clientes. El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31 2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	433,958	467,720
Incrementos		
Ajuste a valor razonable	196,431	133,199
Ventas y/o muertes	25,732	(16,434)
	(221,963)	(150,727)
Saldos al final del año	433,958	433,958

La Administración valoriza precios de mercado (sin ajustes) en mercados activos para el ganado. Al 31 de diciembre del 2013, el ajuste al valor razonable se reconoce por US$24,732 (pérdida por US$16,434 al 31 de diciembre del 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, la jerarquía del valor justo de mercado de ganado vacuno es de propiedad de la Compañía, es el correspondiente al Nivel 2.

De acuerdo a la jerarquía del valor razonable del nivel 1 se refiere a precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

6. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

	Diciembre 31 2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Impuesto en reclamo	358,425	358,425
Compañías relacionadas, nota 15	113,459	113,459
Saldos al final del año	471,884	471,884

Al 31 de diciembre del 2011, impuesto en reclamo representa impuesto al valor agregado originado en el año 2006. Según lo indicado en la resolución de administrativo de los recursos de revisión emitida el 12 de febrero del 2008, la Compañía no ha presentado la documentación que sustenta el reclamo de datos impuestos. En abril 2 del 2008, la Compañía presentó ante el Tribunal Fiscal la documentación y argumentos legales para demostrar la conclusión a la resolución y obtener pronunciamiento favorable que permita recuperar los valores del año 2006. Al 23 de febrero del 2010, se dio inicio al Juicio No 7708-5124-08 correspondiente a este reclamo. En mayo 21 del 2010, se dictó providencia ordenando Autos para sentencia (acciones que pasó la presentación de pruebas y se encuentra en resolución por parte de un Juez). A la fecha de emisión de este informe, no se ha emitido ningún dictamen.

7. PROPIEDADES

	Diciembre 31 2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	27,702,553	27,195,376
Depreciación acumulada	(13,969,471)	(15,579,929)
Total	13,733,082	11,615,447
Clasificación		
Terrenos	4,845,514	4,845,514
Edificios e instalaciones	5,895,041	6,073,155
Maquinarias, equipos y vehículos	851,723	855,806
Muebles y enseres		28,081
Equipos de computación	41,353	56,268
Construcciones en curso	91,451	154,618
Total	11,733,082	11,615,447

Los movimientos de propiedades fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias, equipos y vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Construcciones en curso	Total
			(en U.S. dólares)				
Enero 1, 2012	4,771,763	13,178,547	1,268,[illegible]	198,[illegible]	113,161	66,[illegible]	19,594,[illegible]
Reclasificación	73,751		(65,[illegible])		46,241	(31,450)	
Adquisiciones			146,[illegible]	8,287	13,417	153,131	321,[illegible]
Diciembre 31, 2012	4,845,514	13,178,547	1,349,[illegible]	202,[illegible]	172,821	188,010	21,195,376
Adquisiciones			134,[illegible]		13,361	100,478	247,177
Reclasificación		248,[illegible]	[illegible]	5,735		(256,[illegible])	
Diciembre 31, 2013	4,845,514	13,427,[illegible]	1,483,[illegible]	208,[illegible]	186,182	32,231	21,782,553

	Edificios e instalaciones	Maquinarias, equipos y vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
		(en U.S. dólares)			
Depreciación acumulada					
Enero 1, 2012	5,314,[illegible]	7,211,233	169,[illegible]	99,[illegible]	14,131,264
Reclasificación	2,496	6,121	(12,175)	3,161	
Depreciación	186,[illegible]	385,[illegible]	34,[illegible]	13,[illegible]	1,121,[illegible]
Diciembre 31, 2012	5,503,[illegible]	7,602,[illegible]	191,812	115,121	15,252,[illegible]
Depreciación	138,[illegible]	234,[illegible]	35,[illegible]	4,[illegible]	412,[illegible]
Reclasificación		(313,[illegible])			(313,[illegible])
Diciembre 31, 2013	5,638,[illegible]	7,524,[illegible]	227,[illegible]	119,[illegible]	15,369,471

Al 31 de diciembre del 2013 activos fijos principalmente adquisiciones de tres casas de campo por US$248,873 y adquisiciones de cuatro buses para transporte de personal de la fuerza por US$204,300.

8. CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31 2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 15	[illegible] 248	3,213,440
Proveedores	604,934	604,391
Otros	208,733	156,179
Total	2,812,933	3,973,011

Al 31 de diciembre del 2013 proveedores incluyen US$125,463 por compra de 128,653 kilos de gas licuado de petróleo, los cuales tienen vencimientos hasta 30 días y no generan intereses.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31 2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes		
Impuestos en reclamo IVA	106,751	471,642
Crédito tributario de impuesto a la renta	83,846	33,719
Total	190,597	471,316
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones en la Fuente del IVA	24,611	[illegible]
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	11,[illegible]	8,751
Impuesto al valor agregado	234	
Total	35,831	24,970

9.2 Impuesto a la renta corriente reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,066,371	1,095,189
Gastos no deducibles	21,118	(127,979)
Utilidad gravable	1,154,982	261,979
Impuesto a la renta causado al 22% (2012: 23%)	272,920	287,148

A partir del año 2010, se están considerando como impuestos a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y pagado durante el año, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, incluidos en los estados financieros del año anterior.

Para el año 2013, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US$276,819, sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US$272,920. Consecuentemente, la Compañía registró un resultado US$274,819 representativo al impuesto a la renta mínimo.

El anticipo de impuesto a la renta del año 2013 fue cancelado en efectivo en las cuotas de julio y septiembre del año 2013, de conformidad de los lineamientos legales documentos vigentes.

9.3 Actas administrativas de determinación fiscal

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2013. En el año 2013 la administración Tributaria inició el proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes al impuesto a la Renta del período Fiscal 2009, se encuentra emitida un acta de borrador. La Compañía está realizando el descargo correspondiente previo a la emisión del Acta final de Determinación.

9.4 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldo de impuestos anticipados al comienzo del año	35,714	18,924
Pago de anticipo de impuesto a la renta	276,819	288,026
Provisión de impuesto a la renta	(274,932)	(287,148)
Otros movimientos	(3,243)	112
Saldo de impuestos anticipados al fin de año	33,358	35,714

9.5 Saldo del impuesto diferido

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del Año	Reconocido en los Resultados	Saldos al fin del Año
Año 2013			
Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a			
Depreciación de propiedades	(356,082)	356,082	
Provisión de jubilación patronal	98,589		98,589
Total	(257,493)	356,082	98,589

9.6 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos relevantes principalmente la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así siguiente: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos relevantes, la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como sujeto de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, así como en el leasing que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean destinados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180

Con fecha 10 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el límite anteriormente el cual, la autoridad tributaria y las contribuyentes consideraban los efectos tributarios de revaluación de activos fijos.

Con base en el referido decreto, la Compañía considera como gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, a partir de enero del 2013, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos adicionado a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores; por consiguiente, procedió a reversar este cargo a resultados del ejercicio US$356,082 correspondiente a impuestos diferidos originados en revaluación de activos fijos efectuada por adopción de NIIF por primera vez.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no finalizó el estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas en el año 2013 requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de julio del año 2014. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se establece que las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	Diciembre 31 2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	1,019,087	987,045
Participación a trabajadores	179,521	220,719
Total	1,198,608	1,117,864

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades legales o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	170,719	223,429
Provisión	[illegible]	170,719
Pagos	(170,719)	(223,429)
Saldos al final del año	179,521	170,719

12. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
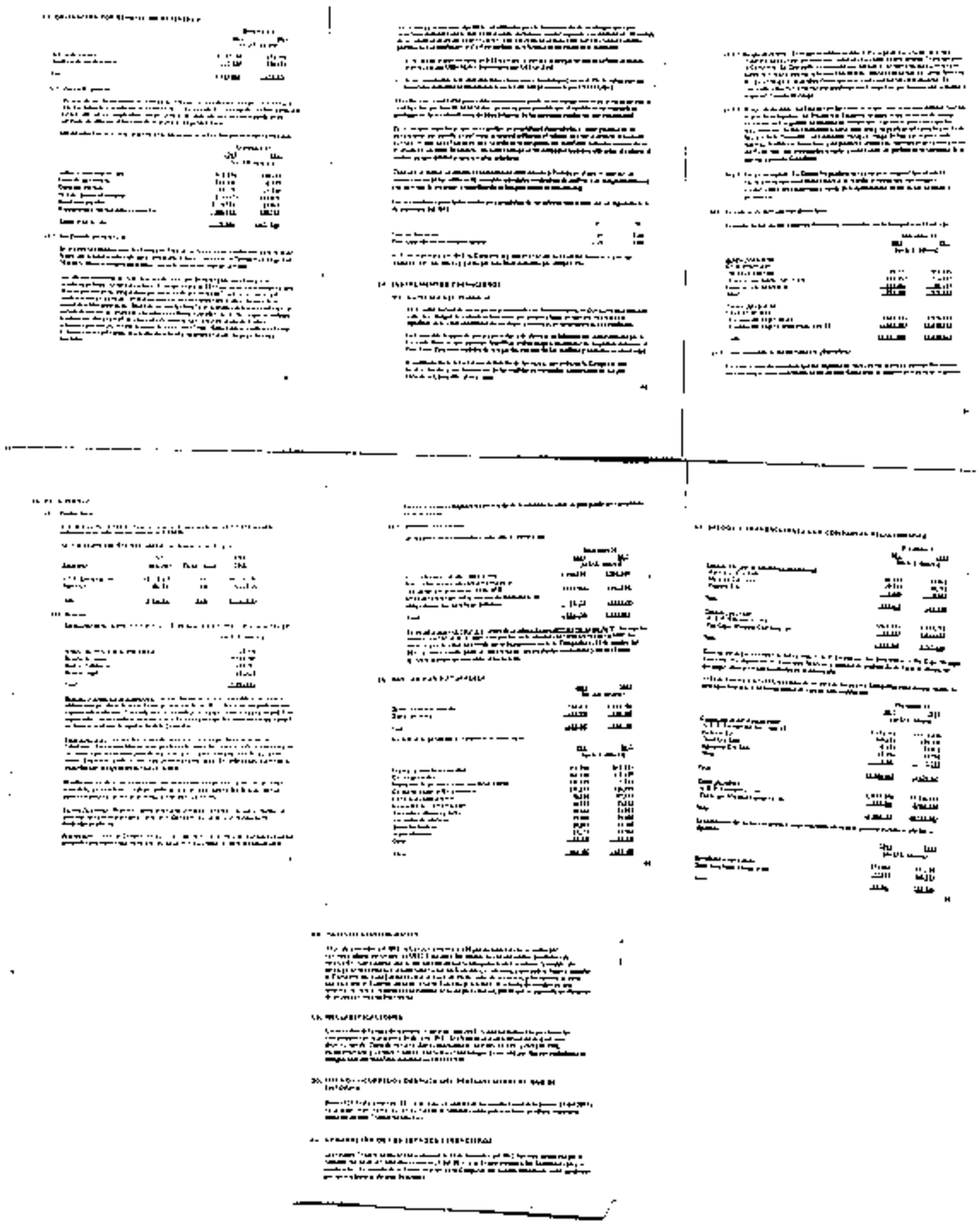
Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente préstamos con A. S. P. Enterprises, Inc (accionista) por US$15.5 millones, los cuales devengan intereses anuales a un grupo de interesados, nota 13.